REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 1° de octubre de 1996.-

VISTO la Resolución N° 498/96 de Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se realiza compensación de incisos y partidas principales.

Que corresponde en consecuencia proceder a su distribución y autorización de ejecución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar la compensación de incisos y partidas principales de acuerdo con lo indicado en los Anexos I y II que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 499/96

Ing. HÉCTOR CARLOS EROTTO
Rector

U.T.N.

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 499/96

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	02	CONDUCCIÓN FACULTADES REGIONALES
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

DEPENDENCIA	INCISO 2	INCISO 3
RESISTENCIA	(- 3.500,00)	3.500,00
TOTAL	(- 3.500,00)	3.500,00

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	03	CONDUCCIÓN UNIDADES ACADEMICAS
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

DEPENDENCIA	INCISO 2	INCISO 3
LA RIOJA	2.000,00	(- 2.000,00)
TOTAL	2.000,00	(- 2.000,00)

REGISTRADO
PATRICIA BRAIN
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II DE LA RESOLUCION N° 499/96

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

FOMEC - PROYECTO 333 - BIBLIOTECAS

DEPENDENCIA	INCISO 3	INCISO 4.3	INCISO 4.5	INCISO 5.1
Crédito a Distribuir	54.720,00	(-68.720,00)	6.000,00	8.000,00
TOTAL	54.720,00	(-68.720,00)	6.000,00	8.000,00

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

FONDO DE SALUD

DEPENDENCIA	INCISO 4.3	INCISO 5.1
Crédito a Distribuir	40.600,00	(- 40.600,00)
TOTAL	40.600,00	(- 40.600,00)

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	03	CONDUCCION UNIDADES ACADEMICAS
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

FONDO DE SALUD

DEPENDENCIA	INCISO 4.3	INCISO 5.1
RAFAELA	2.000,00	(- 2.000,00)
TOTAL	2.000,00	(- 2.000,00)